

INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Q1

PERIODO DE SEGUIMIENTO

Del 1 de enero al 30 de abril de 2023



Personería
Santiago de Cali
Para la Gente

HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE

Personero Distrital

2020 – 2024

Alta Dirección
HAROLD ANDRÉS CORTÉS LAVERDE
Personero Distrital

Representante de la Alta Dirección
JUAN CARLOS ROJAS CORREA
Personero Auxiliar

LÍDERES DE PROCESO

JUAN CARLOS ROJAS CORREA
Personero Auxiliar

Direccionamiento Estratégico y Planeación
Comunicación Pública

MARIA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA
Directora Operativa (E)

Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

JUAN JESÚS CALDERON VELASCO
Director Operativo

Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público

VLADIMIRO GARCÉS CORTÉS
Director Operativo

Vigilancia Administrativa

JULY QUESADA PALACIOS
Subdirectora

Solución Alternativa de Conflictos

DIEGO CARDONA CAMPO
Director Financiero y Administrativo (E)
Gestión de Talento Humano
Gestión Administrativa y Financiera

EDISSON JULIAN URREA SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gestión de Legalidad

ADDY JOHANNA SALCEDO LONDOÑO
Subdirectora

Gestión Tecnológica y de la Información

JOVANNA CAMARGO GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Control Interno
Evaluación y Seguimiento

MAYO 2023

PRESENTACIÓN

Los planes de acción de la vigencia 2023, están contenidos por actividades que soportan la gestión específica de cada proceso, es decir aquellas asociadas con su misionalidad.

Durante el primer cuatrimestre surgieron modificaciones solicitadas por los líderes de proceso y ajustes que se realizaron dando alcance a directrices de la Alta Dirección, lo que generó la versión 1.1 de los planes de acción.

Los datos, cifras e información con la cual se sustenta el resultado de la medición Q1, fue declarada por el líder de cada proceso en el informe de gestión presentado a la Oficina de Planeación.

El presente informe contiene el avance consolidado y por proceso correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023.

La Oficina Asesora de Planeación como articuladora e integradora de las políticas institucionales, continuará brindando asesoría y asistencia técnica para la consecución de los resultados de la entidad.

Equipo Oficina Asesora de Planeación

1. CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICADOS

Dando alcance a la Resolución 161 del 31 de agosto de 2020, por la cual se fijó los parámetros para el seguimiento y medición de los planes de acción, la medición del desempeño para el primer cuatrimestre (Q1) del 2023, se realizó a los 11 procesos contenidos en la cadena de resultados de la entidad.

Entre la vigencia 2020 y 2022, las actividades comunes asociadas a labores administrativas bajo la responsabilidad de cada proceso y que tuvieron medición dentro del plan, cumplieron su propósito, lo que favoreció el desempeño institucional de la entidad. En la presente vigencia no tendrán medición y cualquier incumplimiento asociado se documentará como materialización de riesgo para el proceso.

Composición de los planes de acción

Cada plan de acción está contenido por actividades específicas cuyo peso dentro del plan es de cien (100,00) puntos esperados al cierre de la vigencia 2023.

La distribución de los 100,00 puntos se realizó en los periodos de medición fijados, ya sea para reflejar un cumplimiento progresivo, es decir por labor, o un cumplimiento específico en un tiempo determinando en la Ley o por la entidad.

Q1. Enero, Febrero, Marzo, Abril.

Q2. Mayo, Junio, Julio, Agosto.

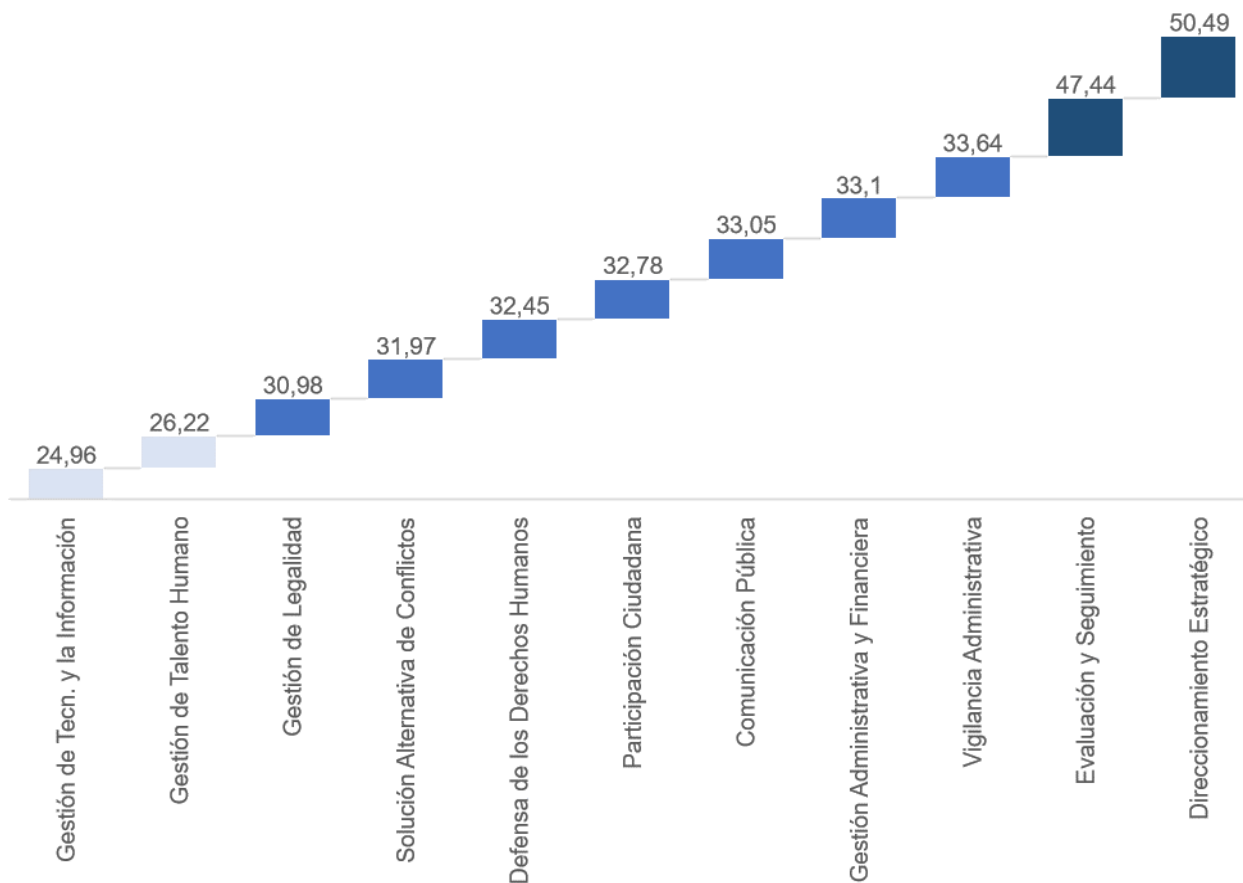
Q3. Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Es así como, el puntaje esperado en cada cuatrimestre (Q) varía según las particularidades de cada proceso, la programación institucional y las prioridades o cambios del entorno.

El peso de cada actividad dentro de los planes de acción responde a la relevancia que tienen respecto al objetivo del proceso, lo que se traduce en actividades cuyo valor es más alto que otras y por ende son determinantes en el resultado final.

El avance por labor o resultado específico de cada actividad se establece a partir del valor cuantitativo (cantidad) y cualitativo (descripción) declarado por el proceso en el informe de gestión, por lo tanto, la veracidad de las cifras y datos, así como la omisión o error en la información que soporta la ejecución del plan de acción, es responsabilidad del líder.

% de Actividades Planificadas por Proceso entre Enero y Abril de 2023 (Q1)



Fuente. Plan de Acción V1.1. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición 2023.

En el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, los procesos cuya planificación estuvieron por debajo del **30%** del plan de acción, tienen actividades vinculadas a planes y programas institucionales y su ejecución se programó para el 2do y 3er cuatrimestre, sujeto a recursos.

Los procesos cuya planificación estuvo entre el **30%** y **34%** del plan de acción, corresponde a actividades que su ejecución se realiza de forma progresiva y el cumplimiento se da conforme al avance realizado.

Los procesos cuya planificación superó el **35%** del plan de acción, está asociado a su naturaleza, por cuanto tienen bajo su responsabilidad el reporte y publicación de planes e informes que están sujetos a términos de Ley, lo que implica la priorización de estas actividades para evitar sanciones a la entidad.

2. INDICADOR DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

El indicador de desempeño de cada proceso resulta del cumplimiento de las actividades previstas para el periodo objeto de la medición, por lo tanto, las actividades que no tienen programación o se reprogramaron en el transcurso del periodo, no afectan ni alteran el avance o resultado.

Para la medición se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Logrado} / \text{Puntaje Esperado} * 100$$

El cálculo se presenta en porcentaje (%) y su valor cualitativo se ubica de acuerdo a los niveles de desempeño: Alto, Medio, Bajo, Crítico.

Nivel de cumplimiento	Rangos
Desempeño Alto	90% – 100%
Desempeño Medio	70% – 89%
Desempeño Bajo	51% - 69%
Desempeño Crítico	=<50%

Materialización de Riesgos

La variación representa la distancia que hay entre el puntaje esperado y el puntaje logrado, cuyo límite de aceptación se requiere que este por debajo de 3,5 para asegurar un cumplimiento =>90% en cada proceso. Un valor por debajo de esta meta, se considera un evento de riesgo en la ejecución y administración del proceso.

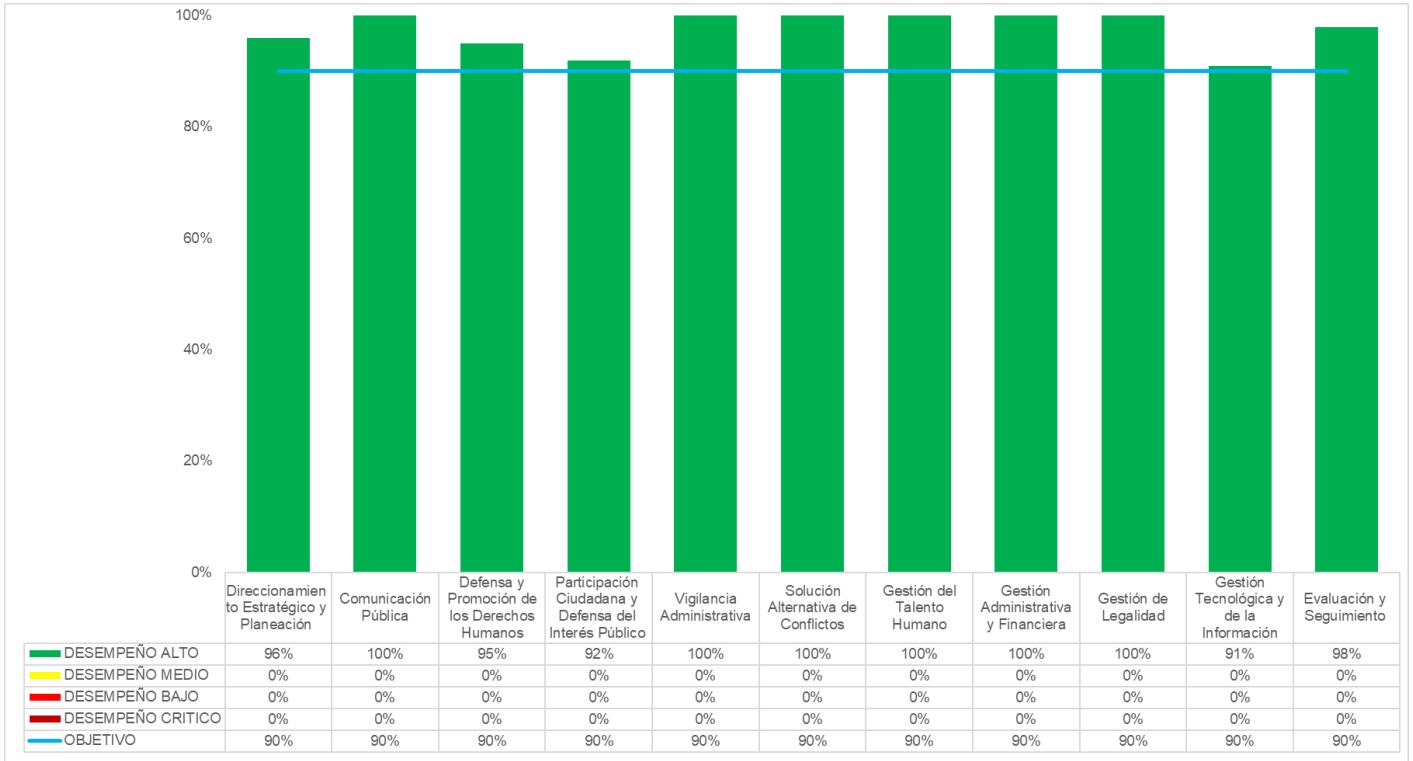
Riesgo asociado R5

Posibilidad de afectación reputacional por desviación o incumplimiento de la meta de desempeño del proceso debido a fallas o reprocesos en la operación.

Controles vinculados.

- El Líder del Proceso cada vez que surgen cambios normativos, asegura que su incorporación a la operación del proceso se lleve a cabo de manera planificada mediante la actualización de los controles, para dar cumplimiento adecuado y evitar devoluciones, reprocesos o ineficacia en la gestión.
- La Oficina Asesora de Planeación cada vez que se presentan nuevas exigencias legales, acompaña la planificación de cambios mediante la revisión y ajuste de los métodos de operación del proceso, para asegurar consistencia con el plan de acción y mantener la integridad del Sistema de Gestión.
- El Líder del proceso cada vez que surgen cambios institucionales, informa a los funcionarios mediante Comité Primario, para que toda creación, modificación o eliminación de controles en la operación, sea incorporado a las actividades del proceso y evaluación del desempeño laboral.

3. CONSOLIDADO DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS



Fuente. Informes de Gestión de los Procesos, Fichas de Seguimiento y Medición Q1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MANEJO FRENTE AL AVANCE Y RESULTADO DE CADA PROCESO		
Nivel de cumplimiento	Rangos	Tratamiento a ejecutar (1ra. Línea de Defensa)
Desempeño Alto	90% – 100%	Mantener control y seguimiento periódico al plan de acción, realizar ajustes e incorporar mejoras que requieran las actividades y/o registros del proceso.
Desempeño Medio	70% – 89%	Analizar las causas de la desviación o incumplimiento en las metas en las que no se avanzó o se presentó un avance parcial e iniciar acciones complementarias para su gestión eficaz en el siguiente periodo de medición.
Desempeño Bajo	51% - 69%	Implementar plan de mejoramiento para retornar a niveles de cumplimiento razonable.
Desempeño Critico	=<50%	Requiere intervención.

PROCESO Direccionamiento Estratégico y Planeación

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	50,49	48,35	2,14	96%	Desempeño Alto
Indicador		50,49	48,35	2,14	96%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Oficina de Planeación realizó el reporte de información sobre la Rendición Electrónica de la Cuenta Fiscal 2022, en la plataforma SIA Contraloría.

También publicó el informe de desempeño institucional y el informe de avance del Plan Estratégico Institucional vigencia 2022; adelantó todos los temas inherentes a la planeación institucional de la vigencia actual: 11 planes de acción, 12 planes y programas institucionales incluido el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y sus respectivas actualizaciones; realizó la actualización de 11 mapas de riesgos y sus respectivos controles, con monitoreo mensual.

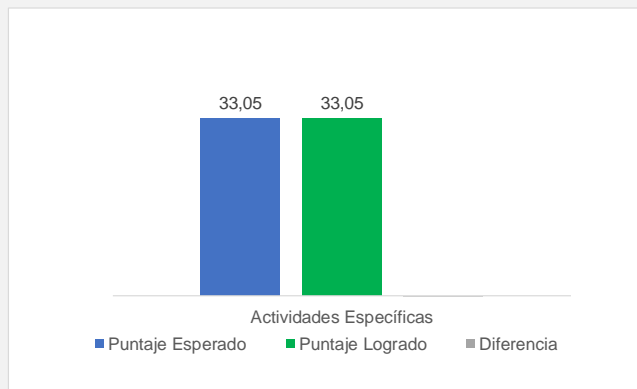
Como actividad previa a la auditoría de ICONTEC, ejecutó la revisión y actualización de los documentos que circulan en el Repositorio Institucional y en el marco de este alistamiento, cada líder certificó al 30 de marzo, que los documentos que apoyan la operación del proceso se encontraron identificados, actualizados, disponibles, normalizados, completos, libres de omisiones o errores. Los ajustes solicitados en esta fecha fueron ejecutados y socializados.

Del 24 al 27 de abril de 2023, se acompañó la auditoría de calidad ICONTEC, brindando soporte a los líderes y equipos de trabajo que atendieron la auditoría. En el ejercicio de cierre, el auditor destacó los siguientes aspectos con los que se aseguró la renovación del certificado de calidad por tres años más para la Personería de Cali:

- La estructuración y ejecución de la Planeación Estratégica y la alineación de objetivos con las metas institucionales.
- El seguimiento, medición y resultados de cumplimiento por parte de los procesos.
- La gestión de los riesgos y la planificación de cambios ejecutada por los procesos.
- La gestión de las PQR ejecutada por los procesos.
- La ampliación de cobertura de los servicios con el nuevo punto de atención Río Cauca y la Unidad Móvil.
- La competencia del talento humano demostrada en el manejo de los temas en cada uno de los procesos.

PROCESO Comunicación Pública

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	33,05	33,05	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		33,05	33,05	0,00	100%	



Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, el equipo de comunicaciones publicó 19 boletines de prensa, diseñó 17 piezas gráficas y realizó la producción de 12 audiovisuales para conmemorar fechas nacionales e internacionales y la promoción permanente de los derechos humanos y la participación ciudadana.

Entre enero y abril de 2023, se registró 36.258 visitas a la página web de la entidad, para un acumulado de visitas de 130.532 en lo que va de la actual Administración.

En redes sociales se aumentaron los seguidores en los canales oficiales de la entidad:

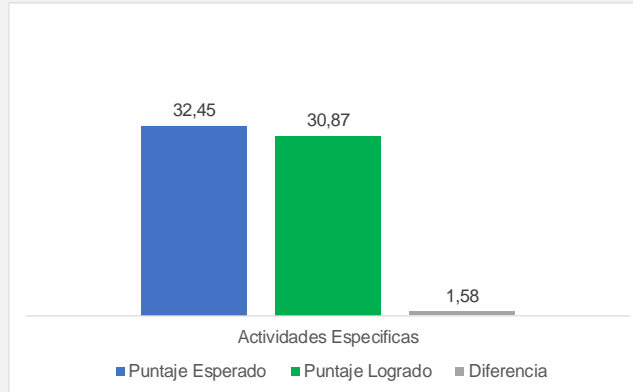
- Nuevos seguidores en Twitter 1.459 para un acumulado de 39.138 y 75.831 visitas
- Nuevos seguidores en Facebook 260 para un acumulado de 14.600 y 5.834 visitas
- Nuevos seguidores en Youtube 20 para un acumulado de 121 y 914 visitas
- Nuevos seguidores en Instagram 445 para un acumulado de 1.190 y 1.828 visitas

Se subieron 21 galerías fotográficas por medio de las cuales también se da a conocer las actuaciones diarias de la entidad, lo que se afianzó este año con la implementación del "Semanario", recurso audiovisual que destaca las principales acciones realizadas al cierre de cada semana por la Personería de Cali.

El equipo de comunicaciones también brinda acompañamiento a la estrategia de acercamiento con la comunidad que se desarrolla desde la Unidad Móvil.

PROCESO Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Especificas	32,45	30,87	1,58	95%	Desempeño Alto
Indicador		32,45	30,87	1,58	95%	Desempeño Alto



Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre del año 2023, la Dirección Operativa de Ministerio Público, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a través de los puntos de atención: UPAP, Río Cauca, Atención a Víctimas y las líneas de trabajo de Ministerio Público y Defensa de la Familia, reportó la siguiente gestión:

672	Requerimientos y seguimientos resueltos.	2.067	Atenciones al Ciudadano en la UPAP DDHH realizadas.
958	Actuaciones en lo Penal realizadas.	41	Requerimientos y seguimientos resueltos UPAP DDHH
21	Actuaciones en lo Civil realizadas.	337	Atenciones al Ciudadano en Río Cauca realizadas.
239	Actuaciones en lo Policivo realizadas.	34	Requerimientos y seguimientos resueltos Río Cauca.
411	Actuaciones en lo Penitenciario realizadas.	3	Actividades de promoción en la garantía de DDHH.
65	Acompañamientos en Comisarias de Familia.	25	Salidas a territorio, presencia institucional ejecutada.
2.357	Declaraciones de Víctimas de Conflicto Armado.	130	Actuaciones en garantía de derechos del Adulto Mayor.
134	Familias Declarantes de 1 Desplazamiento Masivo.	56	Activación de rutas (Petición, Línea Únete).
9	Mesas, Plenarias y Comités de Víctimas.	24	Valoraciones de apoyo a personas con discapacidad.
173	Reportes de Desaparecidos SIRDEC.	132	Beneficiarios de actividades de formación ciudadana.
42	Comités y Mesas Interinstitucionales asistidas.		
1	Informe en temas de ciudad "Situación Infraestructura Instituciones Educativas Oficiales en Santiago de Cali" producido.		
1	Informe Situacional "Proceso de Toma de Declaración Población Víctima en Santiago de Cali" producido.		

Desde el mes de enero se inició la etapa de convocatoria e inscripción de postulados a la elección de la Mesa de Atención Integral a Víctimas del Conflicto Armado periodo 2023 - 2027. Al cierre de la convocatoria, se recibió 306 inscripciones entre organizaciones de víctimas y organizaciones defensoras de los derechos de víctimas, con un promedio de 2.350 postulados, proceso que continua en su segunda etapa.

PROCESO

Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	32,78	30,22	2,56	92%	Desempeño Alto
Indicador		32,78	30,22	2,56	92%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público reportó la siguiente gestión en el marco de la defensa y promoción de los derechos de participación de la comunidad en las decisiones del Estado que lo afectan, incentivando la conformación de veedurías ciudadanas y capacitando a la población sobre mecanismos de control social.

- 1.108 Requerimientos y seguimientos resueltos.
- 47 Atenciones al Ciudadano en Comunas y Corregimientos realizadas.
- 12 Veedurías ciudadanas gestionadas.
- 32 Salidas a territorio, presencia institucional ejecutada.
- 7 Seguimientos en verificación de espacio público, seguridad y movilidad.
- 92 Beneficiarios de actividades de formación ciudadana.
- 71 Sesiones del Concejo de Cali asistidas
- 5 Actividades de promoción relacionadas con la protección y preservación del medio ambiente.
- 1 Informe de Tema de Ciudad "Estado de la Semaforización en Santiago de Cali" producido.
- 2 Informes Situacionales "Situación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - MIO" y "Informe de actuaciones Plaza de Caicedo" producidos.

Mediante salidas al territorio, se verifica las quejas, denuncias y peticiones ciudadanas, se realiza seguimiento a la ejecución de los proyectos del Situado Fiscal Territorial (POAI) de cada comuna y corregimiento y la ejecución física del Plan de Desarrollo Distrital, visibilizando problemáticas de ciudad y desplegando acciones preventivas y actuaciones en defensa de la comunidad.

PROCESO Vigilancia Administrativa

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	33,64	33,64	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		33,64	33,64	0,00	100%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Dirección Operativa de Vigilancia de la Conducta Oficial, reportó la siguiente gestión en el marco de la función disciplinaria.

La vigencia 2023 inició con 363 procesos disciplinarios activos y entre el 1 de enero y el 30 de abril, se asignaron 111 nuevas noticias disciplinarias. El 62,8% de estas noticias corresponde a informe de servidor público, el 36,2% a quejas ciudadanas y 1% por instrucción de oficio. La descongestión de procesos disciplinarios que comprende el total de expedientes tramitados y evacuados corresponde a 163 así:

- 8 Expedientes Inhibidos.
- 3 Expedientes Traslados.
- 1 Expediente Acumulado.
- 145 Expedientes Archivados.
- 6 Fallos de Primera Instancia para un acumulado de 89 fallos en lo corrido de la actual Administración.

De los 6 fallos, 4 fueron sancionatorios y 2 absolutorios:

Exp.	Año	Fecha Fallo	Nivel del Cargo	Dependencia	Falta Investig.	Fallo
052	2021	12/01/2023	Directivo	Departamento Administrativo de Planeación	Omisión	sancionatorio
361	2020	20/01/2023	Profesional	Secretaria de Seguridad y Justicia	Omisión	sancionatorio
347	2021	27/02/2023	Directivo	Departamento Administrativo de Planeación	Omisión	sancionatorio
105	2022	22/03/2023	Profesional	Secretaria de Seguridad y Justicia	Extralimitación	sancionatorio
021	2019	21/03/2023	Directivo	EMCALI	Extralimitación	Absolutorio
323	2021	20/04/2023	Profesional	Secretaria de Movilidad	Extralimitación	Absolutorio

La divulgación permanente del ejercicio disciplinario que ejerce la Personería de Cali a través de boletines de prensa, además de informar las actuaciones en materia de Vigilancia Administrativa, promueve la denuncia ciudadana y se ejerce la función preventiva hacia servidores públicos para que cumplan a cabalidad sus funciones dentro del marco de la legalidad.

PROCESO Solución Alternativa de Conflictos

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	31,97	31,97	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		31,97	31,97	0,00	100%	Desempeño Alto

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, el Centro de Conciliación de la Personería de Cali adscrito a la Personería Auxiliar, reportó la siguiente gestión:

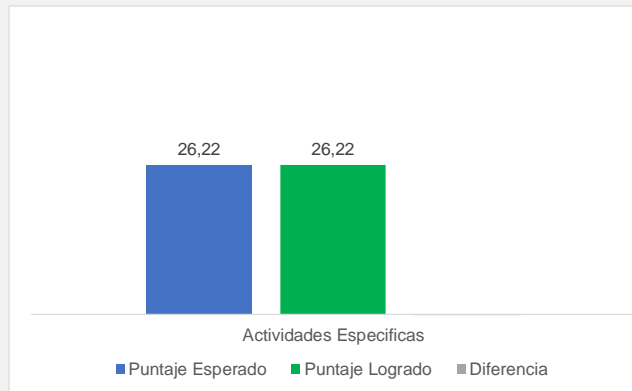
- 14 Peticiones y solicitudes de información resueltas.
- 121 Solicitudes de conciliación tramitadas.
 - 3 Constancias de asunto no competencia.
- 356 Notificaciones a las partes involucradas.
 - 3 Constancias de imposibilidad de notificar.
- 104 Audiencias finalizadas.
 - 8 Constancias de desistimiento.
 - 25 Constancias de inasistencia.
 - 28 Constancias de No Acuerdo.
 - 2 Actas de Acuerdo Parcial
 - 21 Actas de Acuerdo Total
- 111 Reportes en el SICAAC efectuados.

Entre enero y abril, el impacto económico en acuerdos logrados en las audiencias de conciliación finalizadas ascendió a \$675.969.030, el 98,47% de esta cuantía corresponde a Acuerdo Total entre las partes.

\$ 665.680.595 Acuerdo Total
\$ 10.288.435 Acuerdo Parcial

PROCESO Gestión de Talento Humano

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	26,22	26,22	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		26,22	26,22	0,00	100%	



Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, el proceso de Gestión del Talento Humano adelantó la convocatoria y conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, actualizó el Programa de Capacitación, Promoción y Prevención del SG-SST y el Programa de Estilos de Vida Saludables.

Entre enero y abril, se contabilizó 537 días de ausentismo así: 45,81% permiso sindical, 37,24% incapacidad por enfermedad general, 6,33% permisos, 4,10% permisos médicos, 2,79% Natalicio, 2,23% permiso docencia, 0,93% calamidad, 0,37% quinquenio, 0,19% accidente laboral.

Con el propósito de asegurar la información laboral de los servidores públicos vinculados a la Personería de Cali, se realizó la digitalización de historias laborales del personal activo, logrando el 80% de avance.

En el marco del Programa de Bienestar Social, se destaca el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde participaron 115 mujeres entre funcionarias y contratistas, también se celebró el Día de la Secretaria y se realizó el Taller de Proyecto de Vida con la asistencia de 21 funcionarios pre – pensionados de la entidad. En materia de capacitación, se destaca la temática sobre Inteligencia Emocional en la que participaron 55 funcionarios y 13 contratistas. Dentro del modelo de aprendizaje organizacional contenido en el Plan Institucional de Capacitación PIC 2023, se realizó la Jornada de Orientación e Instrucción en la Norma ISO 9001 Versión 2015, donde participaron 29 funcionarios.

PROCESO Gestión Administrativa y Financiera

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	33,10	33,10	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		33,10	33,10	0,00	100%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Dirección Financiera y Administrativa realizó el cierre fiscal de la vigencia 2022, el cual fue auditado por la Contraloría de Cali, confirmando el 100% de cumplimiento de requisitos legales en la constitución de cuentas por pagar y el cumplimiento de términos en la rendición del Acta de Cierre Fiscal.

También se realizó el reporte de información sobre la Rendición Electrónica de la Cuenta Fiscal 2022 en la plataforma SIA Contraloría; preparó y presentó 4 Estados Financieros y rindió 5 Informes de Ley.

Entre el 1 de enero y el 30 de abril, administró recursos por valor de \$ 10.650.582.758 correspondiente a las transferencias del Distrito de Cali, controló y ejecutó gastos de funcionamiento por valor \$ 6.891.570.989, con la adecuada gestión contable, presupuestal, de nómina y tesorería.

Se controló el ingreso y salida de bienes devolutivos y de consumo, y se actualizó el inventario. También se realizó 126 mantenimientos preventivos y 34 correctivos entre locaciones y vehículos.

Se dio respuesta a 67 derechos de petición y solicitudes de información y se avanzó en la implementación del Plan de Mejoramiento vigencia 2021 suscrito con la Contraloría de Cali.

PROCESO Gestión de Legalidad

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	30,98	30,98	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		30,98	30,98	0,00	100%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Oficina Asesora Jurídica realizó el reporte de información sobre la Rendición Electrónica de la Cuenta Fiscal 2022 en la plataforma SIA Contraloría.

Ejecutó soporte legal a 153 contratos directos, 5 contratos de mínima cuantía, 3 contratos de selección abreviada, 1 licitación pública. La gestión contractual se realizó con el cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva, contó con el análisis previo de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, modalidad de contratación y se efectuó la respectiva publicación en la plataforma SIA Observa de la Contraloría de Cali y del SECOP II, colocando a disposición de organismos de control, contratistas y ciudadanía, las actuaciones administrativas contractuales adelantadas por la Personería de Cali.

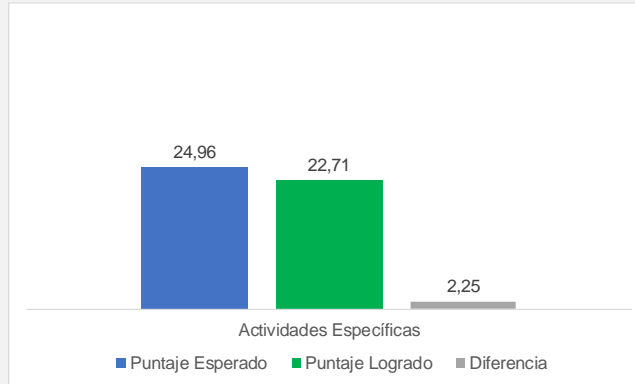
En desarrollo de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, se realizó seguimiento y gestión pertinente a 25 litigios que cursan contra la entidad y se tomaron acciones para minimizar reclamaciones judiciales y administrativas que puedan generarse por decisiones adoptadas en el ejercicio de las funciones y competencias del Ente de Control y Vigilancia.

También se tramitó la respuesta a 109 tutelas de las cuales 108 se fallaron a favor y 1 fallada en contra; se dio respuesta a 8 derechos de petición y solicitudes de información y se emitió 2 conceptos jurídicos asociados con la autorización para enajenar derechos de propiedad sobre un bien inmueble.

Se efectuó el control de legalidad a 81 Resoluciones, se realizó mantenimiento al Normograma Institucional y se avanzó en la implementación del Plan de Mejoramiento vigencia 2021 suscrito con la Contraloría de Cali.

PROCESO Gestión Tecnológica y de la Información

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	24,96	22,71	2,25	91%	Desempeño Alto
Indicador		24,96	22,71	2,25	91%	



Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, el proceso Gestión Tecnológica y de la Información, desde la Unidad de Trabajo de Gestión Documental, controló el ingreso de 10.423 radicados, de los cuales el 76,33% fue virtual y el 23,66% ingresó por la ventanilla física.

También se ejecutó control sobre 3.341 salidas de correspondencia, de las cuales el 91,08% se despachó por el correo institucional de atención al ciudadano y el 8,91% a través del operador de correo certificado 472.

El seguimiento y control que se ejecuta desde esta unidad de trabajo permite a los funcionarios de la entidad, gestionar electrónicamente la producción, el trámite, almacenamiento digital y la recuperación ágil de documentos, facilitando la identificación y trazabilidad de la prestación del servicio de la Personería de Cali.

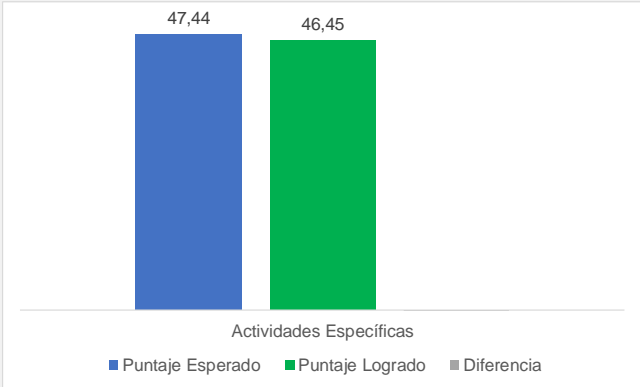
Entre enero y abril, desde la Unidad de Trabajo de TI, se atendió los siguientes requerimientos y mantenimientos TI:

388	Soportes TI atendidos.
45	VPN mantenidas y funcionando.
56	Mantenimientos TI ejecutados.
16	Mantenimientos a la página web ejecutados.
239	Publicaciones en página web ejecutadas

En el marco de la gestión y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información, se documentó el Acuerdo de Confidencialidad de Seguridad y Privacidad de la Información, para su implementación en el segundo semestre de la vigencia.

PROCESO Evaluación y Seguimiento

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	47,44	46,45	0,99	98%	Desempeño Alto
Indicador		47,44	46,45	0,99	98%	



Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha de Seguimiento y Medición, Indicador de desempeño del Proceso 1er. Cuatrimestre 2023.

En el primer cuatrimestre de 2023, la Oficina de Control Interno reportó la siguiente gestión en el marco del Programa Anual de Auditoría 2023:

10 Informes de Ley reportados y publicados dentro de los términos:

- Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022.
- Seguimiento Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones 2022.
- Seguimiento Austeridad del Gasto 2022 y primer trimestre del 2023.
- Evaluación al Sistema de Control Interno 2022.
- Evaluación a la Gestión Institucional 2022
- Evaluación al Sistema de Control Interno Contable 2022
- Reporte Derechos de Autor de Software 2022
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Cali Vigencia 2021.
- Seguimiento a la Rendición de la Cuenta Fiscal vigencia 2022, certificación de cierre.

3 Auditorías Internas finalizadas y 3 Auditorías Internas Iniciadas; 3 seguimientos a planes de mejoramiento internos suscritos por los procesos que incluyó asesoría en el análisis de causas y la formulación de acciones y controles.

En el marco del Programa de Aseguramiento, se realizó mesas de trabajo para la evaluación de los riesgos y controles, y se aportó herramientas e instrumentos diseñados para facilitar la operación, gestión y resultados de los procesos.

En el mes de abril, la Oficina de Control Interno lideró las actividades de alistamiento institucional para la Auditoría de Calidad ICONTEC, lo que incluyó la atención de requerimientos administrativos del Ente de Certificación, consolidación de resultados del Sistema de Gestión, Jornada de orientación e instrucción dirigida a líderes y enlaces de los procesos, acompañamiento en la ejecución de la auditoría desde su instalación, balance diario y cierre del ejercicio. Posterior, se realizó asistencia técnica a los procesos de Talento Humano y Gestión Tecnológica y de la Información para la formulación de acciones de mejoramiento producto de las observaciones del auditor. El resultado final de la auditoría de calidad se conocerá una vez se surta el trámite ante el auditor ponente.

4. GESTIÓN DE LOS RIESGOS

En el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, los mapas de riesgo se ajustaron a la simplificación de procesos realizada mediante memorando No. 20222000111903 del 30 de noviembre de 2022 y se incorporaron controles adicionales en los riesgos cuya zona residual al 31 de diciembre de 2022 se ubicó en Alta (naranja) o Extrema (Rojo).

Resultado de este ejercicio realizado con los líderes y equipos de trabajo, al cierre del mes de abril se publicó la versión 6.0 de los mapas de riesgos. Entre enero y abril de 2023, no se reportó la identificación de nuevos riesgos por parte de los procesos.

Del 1 de enero al 30 de abril, se documentó la materialización de 6 Riesgos: **R4; R5; R9; R10; R11 y R42** con 11 eventos.

Interpretación Zona del Riesgo:		Baja	Moderada	Alta	Extrema
Zona de Riesgo Residual	Descripción del Riesgo	Mes Materialización	No. de Eventos	Corrección y Acción Correctiva	
				SI	No
Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación					
R42	Posibilidad de afectación reputacional por error en informes de medición, gestión y/o resultados divulgados debido a inconsistencia y/o incongruencia en los datos consignados.	Enero	2	X	
		Marzo	1	X	
Proceso Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público					
R4	Posibilidad de afectación reputacional por queja o reclamo debido a inconformidad del usuario en la prestación o no del servicio solicitado.	Enero	1	X	
R5	Posibilidad de afectación reputacional por desviación o incumplimiento de la meta de desempeño del proceso debido a fallas o reprocesos en la operación.	Enero	1	X	
R9	Posibilidad de afectación reputacional por tutela interpuesta a la entidad debido a vencimiento de términos en la respuesta a peticiones y/o la respuesta no fue de fondo.	Abril	1	X	
Proceso Vigilancia Administrativa					
R5	Posibilidad de afectación reputacional por desviación o incumplimiento de la meta de desempeño del proceso debido a fallas o reprocesos en la operación.	Enero	1	X	
R10	Posibilidad de afectación reputacional por inactividad de expedientes disciplinarios en curso debido a ausencia de actuaciones en las etapas procesales.	Abril	2	X	
R11	Posibilidad de afectación reputacional por prescripción o caducidad del proceso disciplinario debido a ausencia de control a la gestión disciplinaria.	Abril	2	X	

La corrección implementada mitiga el impacto y la acción correctiva busca reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo materializado.

5. MEJORA CONTINUA

El cumplimiento por encima del 90% de las actividades planificadas en los planes de acción para el primer cuatrimestre (Q1), marca una tendencia positiva frente a la operación de los procesos para la presente vigencia.

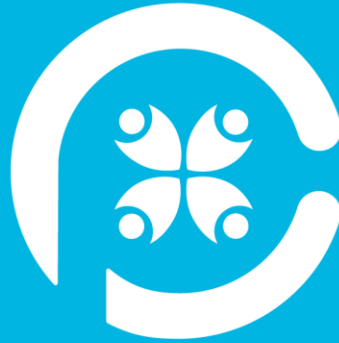
Cabe destacar, que tanto líderes como equipos de trabajo, realizaron un alistamiento previo de los registros que soportan la gestión de cada proceso, para atender la auditoría que realizó el ICONTEC en la última semana de abril, lo que favoreció la medición del desempeño institucional de los primeros 4 meses del 2023.

El ejercicio antes mencionado, también abonó terreno a las actividades de alistamiento que debe emprender cada Dirección y Oficina para la entrega ordenada, oportuna y transparente de los asuntos que administra, controla y produce la entidad, y que hacen parte del proceso de empalme con la nueva Administración.

En este sentido, es de suma importancia, que en el reporte que hacen los puntos de atención, líneas y unidades de trabajo al líder del proceso, se informe todos los temas gestionados, con soporte en cifras, impactos y resultados logrados.

Las mesas de asesoría y asistencia técnica para iniciar con la elaboración del Acta de Informe de Gestión que fija la Ley 951 de 2005, iniciarán a partir del segundo semestre de 2023.

Equipo Oficina Asesora de Planeación



Personería
Santiago de Cali
Para la Gente

Ley de Transparencia y Acceso a la Información
www.personeriacali.gov.co